



# DIARIO FINANCIERO

[Inicio](#) > [Opinión](#) > [Editorial](#)

Editorial

## Agenda pro-inversión: oportuna, pero insuficiente

Compartir



En su más reciente IPom, el Banco Central anticipa una actividad económica que llevaría a varios trimestres consecutivos de menor producción, y a que el PIB de 2023 caiga en torno a -1%. A su vez, la Encuesta de Expectativas Económicas augura un Imacec negativo para agosto de -0,7% y un tercer trimestre con una contracción de -0,6%, con lo cual ya el mercado ha consolidado la percepción de que la recesión se ha iniciado.

En dicho contexto, el Gobierno hace bien en lanzar una agenda pro inversión, con una serie de medidas que buscan alterar la trayectoria no deseada de la formación bruta de capital.

**Si bien las medidas son acertadas en el actual contexto económico, será necesario reforzarlas en la discusión legislativa.**

Algunas de ellas son positivas en su esencia, pero no tendrán un efecto sobre la coyuntura, como reducir la burocracia en la aprobación de la inversión pública y reforzar instancias como el Consejo de Monumentos Nacionales o las Direcciones de Obras Municipales, que en la actualidad parecen dificultar, más que apoyar, la concreción de nuevos proyectos. También refuerza

InvestChile para atraer nuevas inversiones extranjeras, lo que acompañado de la ratificación del TPP11, daría un nuevo impulso al interés por hacer negocios con nuestro país.

En el tema tributario, es llamativo que algunos anuncios postergan el efecto de la reforma actualmente en trámite legislativo; por ejemplo, se plantea postergar en cinco años la entrada en vigencia del nuevo royalty minero para los proyectos nuevos y de expansión. Esto genera un nuevo debate, ya que lo positivo para el corto plazo podría también ser bueno para el largo plazo, por lo que parece juicioso reflexionar sobre la conveniencia y detalle de la reforma tributaria en medio del actual escenario recesivo. A su vez, la facilitación del acceso a la casa propia va en la dirección correcta, dadas las dificultades que han surgido por el alza de la tasa de interés de largo plazo y el temor que genera el alza vertiginosa de la UF.

En conclusión, si bien las medidas son acertadas, será necesario reforzarlas en la discusión legislativa, así como lo planteado por el sector privado en las mesas de trabajo. Es imprescindible que esta agenda sea complementada con la equivalente en pro del empleo, ya que la consecuencia evidente de la contracción económica será un mayor desequilibrio en el mercado del trabajo.

## Te Recomendamos



Lagos tras cita con RN por proceso constituyente: "si ellos creen que uno tiene que aportar en algo, estamos disponibles" | Diario Financiero



A un año de su designación llega a Santiago para asumir la nueva embajadora de Estados Unidos en Chile | Diario Financiero



Ahora en DF | Gobierno presenta agenda pro-inversión con seis ejes | Diario Financiero



Hacienda adelanta 27 cambios tributarios: ajusta impuesto al patrimonio y



Gobierno, empresarios y sindicatos piden al Congreso apurar la discusión del proyecto que reduce la



Gobierno presenta plan para contener caída de la inversión en 2023 y sector